

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37239** ALMA MEDIA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 27 de junio de 2011, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 813.468,60 €, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en la cantidad de 2,45 € cada una, quedando fijado un valor nominal de 3,55 € por acción. En consecuencia, se modificó el artículo 6.º de los Estatutos Sociales, fijando la cifra de capital social en 1.178.699,40 €, dividido en 332.028 acciones, de 3,55 € de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción de capital es el restablecimiento del equilibrio patrimonial, disminuido por las pérdidas. La operación se efectúa en base al balance de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2010, auditado por la mercantil Auren Centro Auditores y Consultores, S.L.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando von Carstenn-Lichterfelde.

ID: A110086688-1